

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Registro de Centros de Atención Infantil (RECAI).
- Sujeto Obligado: Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios
- Homoclave: TR-SESEQ-018
- Nombre del Trámite: Registro de Centros de Atención Infantil (RECAI).
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: REGISTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Es la conformación de un catálogo público de Centros de Atención Infantil (CAI), espacios del sector público social, privado o mixto, donde se prestan servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se deberá realizar el registro cuando se conforme un Centros de Atención Infantil (CAI), del sector público, social, privado o mixto, donde se presten servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el Estado de Querétaro.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 30
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 42 párrafo segundo

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 38
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 6
- Fundamento Jurídico:
Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
Artículo 45 párrafo tercero
- Observaciones: La vigencia del registro será por 6 meses a partir del registro inicial, al cabo del cual deberá actualizar electrónicamente vía internet la información, de aquellos puntos que hayan sufrido modificación al término de dicha vigencia, lo cual deberá realizar en los meses de enero y julio de cada año.

- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: Sí
- Orden de gobierno al que pertenece: Estatal

Orden de gobierno al que pertenece

Estatal

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Registro de Centros de Atención Infantil (RECAI)

Descripción: Deberá contestar el registro vía internet

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Aviso de Funcionamiento del establecimiento

Descripción: Aviso de funcionamiento del establecimiento expedido por la COFEPRIS, y en caso de que el establecimiento cuente con servicio de preparación de alimentos, deberá contar con aviso de funcionamiento del comedor expedido por la COFEPRIS

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Aviso de Funcionamiento del establecimiento

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Se revisan los registros en la página, 2. Una vez validado en un plazo máximo de 15 días hábiles se emitirá un correo electrónico con su Clave Única de Registro de Centros de Atención Infantil (CUCAI)

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución: Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 43 y 44 inciso A)

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación: Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 44

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://formfacade.com/public/111677785047123506228/home/form/1FAIpQLSdgMoHlsycPdI5NW-XoA0EAb1i4sRRogJazTD7NmeBIIQrKAg>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Ingresa a <https://formfacade.com/public/111677785047123506228/home/form/1FAIpQLSdgMoHlsycPdI5NW-XoA0EAb1i4sRRogJazTD7NmeBIIQrKAg>
2. Da clic en "Realizar trámite";
3. Elige la opción "Alta en plataforma", seleccionar "siguiente" e inicia el llenado;
4. En un lapso no mayor de 15 días hábiles, recibirás tu Clave Única de Registro de Centro de Atención Infantil (CUCAI) vía correo electrónico (capturado en el registro).

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	José Samuel García Sánchez	Contacto oficial	atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Centro Integral de Servicios de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Servicios de Salud del Estado de Querétaro

Descripción del módulo:

CIS de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios de SESEQ

Domicilio

Calle Melchor Ocampo Sur No. Exterior 19, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422140639 , Ext. 10 y 23.

Correo electrónico:

atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:15 a.m. a 14:00 p.m.

Notas

Teléfonos 442 212 1087, 442 214 0639, 442 212 4355, extensiones 10 y 23

Denuncia

Nombre completo:

José Luis Domingo Muñiz Álvarez

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:**Correo electrónico:**

1jlmunizoicseseq@gmail.com

Dirección:

Privada Circunvalación ,6 ,Jardines de Queretaro ,76020 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Mínimo de unidad:
- Máximo de unidad:
- Monto (\$) Mínimo \$0.00
- Monto (\$) Máximo \$0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución](#): Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud de Estado de Querétaro (SESEQ).
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#): Artículo 43 párrafo segundo

Prevención de autoridad

- [Unidad del Plazo](#): 0
- [Medida del plazo](#): No aplica

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención](#) - [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#)

Respuesta a prevención

- [Medida del plazo](#): No aplica

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado](#) Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#)

Inspeccion Y Verificaciones

- [¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?](#): No

Información Adicional

- [¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?](#): No